

Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" (APEVEx)

C/ Arrabal, 40
C/ Nueva, 20.

06400 DON BENITO
06230 LOS SANTOS DE MAIMONA

TELÉFONO Y FAX 924 / 801964
TELÉFONO 924/ 544105

20/12/95

Adjunto remito a Vd. documento -con anexo- correspondiente a las correcciones a las Memorias Finales y a las Justificaciones de Gastos de las actividades de Renovación Pedagógica realizadas por esta Asociación, que nos han solicitado en su escrito nº 9304 de 5 de diciembre de 1995.

Con respecto a ese anteriormente citado escrito, en el que se hacen unas observaciones sobre las Memorias y Justificaciones ya presentadas el 14/11/95, esta Asociación Pedagógica quiere hacer las siguientes puntualizaciones:

- En la Orden de 4 de abril de 1995 (D.O.E. nº 47, de 22 de abril) por la que se regula la convocatoria de ayudas para actividades de Formación del Profesorado, no se especifica normativa alguna sobre el modo de presentar las justificaciones de gastos. Sólo se indica que es necesario hacer la justificación antes del 20 de diciembre (artículo 9, apartado 2).
- Así mismo, en citada Orden (artículos 3 y 6 y anexos III y IV), se especifican los módulos económicos válidos para la realización del presupuesto que ha de adjuntarse a la solicitud de ayuda, módulos que (en ningún caso) se especifica que sean de aplicación para la justificación de gastos.
- Del mismo modo, en la Orden de 13 de junio de 1995 (D.O.E. nº 75, de 27 de junio) por la que se conceden ayudas para actividades de Formación del Profesorado, no se establece ningún tipo de normativa para las justificaciones de gastos.

Por todo ello, esta Asociación, al presentar las justificaciones de gastos correspondientes a las ayudas concedidas, lo ha venido haciendo de la manera que ha considerado más correcta y siempre ajustándose a la realidad.

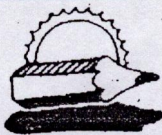
Atentamente,



Manuel Fernández Sánchez

Manuel Fernández Sánchez
Presidente de APEVEx

Sr. Director General de Promoción Educativa.
Consejería de Educación y Juventud. - MÉRIDA.



Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" (APEVEx)

C/ Arrabal, 40
C/ Nueva, 20.

06400 DON BENITO
06230 LOS SANTOS DE MAIMONA

TELÉFONO Y FAX 924 / 801964
TELÉFONO 924/ 544105

CORRECCIONES A LAS MEMORIAS FINALES Y A LAS JUSTIFICACIONES DE GASTOS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA REALIZADAS POR ESTA ASOCIACIÓN Y A LAS QUE SE CONCEDIERON AYUDAS POR ESA CONSEJERÍA.

1.- Actividad: "DEL PROYECTO EDUCATIVO A LAS TAREAS DE AULA".

- Justificación de gastos:

- Recibo nº 1, a favor de D. Antonio Serrano Lozano: 14 horas de clase, a 5.000 pts/hora. Total: 70.000 pts.
- Recibo nº 2, a favor de D. Juan Morcillo Martín-Peró: 14 horas de clase, a 5.000 pts/hora, 70.000 pts; 4 horas de dirección, a 1.950 pts/hora, 7.800 pts. Total: 77.800 pts.
- Recibo nº 3, a favor de D. José Antonio Rajo González: 20 horas de gestión y planificación, a 1.500 pts/hora. Total: 30.000 pts.
- Recibo nº 4, a favor de D^a Consuelo Sánchez Sierra: 20 horas de secretaría, a 1.500 pts/hora. Total: 30.000 pts.
- Recibo nº 4, a favor de D. Manuel Fernández Sánchez: 8 horas de coordinación, a 2.036 pts/hora. Total: 16.288 pts.

2.- Actividad: "LOS TEMAS TRANSVERSALES".

- **Controles de asistencia:** Se adjuntan, en anexo, los citados controles de los participantes en la actividad.

- Justificación de gastos:

- Recibo nº 1, correspondiente a D. J. Ricardo Sosa Castaño: 3 horas de clase, a 3.880 pts. Total: 11.640 pts.
- Recibo nº 2, correspondiente a D. Joseba Garai Nafarrete: 1 ponencia, a 19.888 pts. Total: 19.888 pts.
- Recibo nº 3, correspondiente a D. Antonio Serrano Lozano: 1 ponencia, a 20.000 pts. Total: 20.000 pts.
- Recibo nº 4, correspondiente a D. Juan Morcillo Martín-Peró: 1 ponencia, a 20.000 pts. Total: 20.000 pts.
- Recibo nº 5, correspondiente a D. Emilio Durán Ruiz: 1 ponencia, a 24.640 pts. Total: 24.640 pts.
- Recibo nº 6, correspondiente a D. Andrés Ángel Sáenz del Castillo: 1 ponencia, a 21.640 pts. Total: 21.640 pts.

- Recibo n^o 7, correspondiente a D^a María Paz Pellisa Amposta: 1 ponencia, a 21.640 pts. Total: 21.640 pts.
- Recibo n^o 8, correspondiente a D^a Soledad Pandelo Lorenzo: 4 horas de clase, a 3.296 pts/hora. Total: 13.184 pts.
- Recibo n^o 9, correspondiente a D^a Carmen Martín Chacón: 20 horas de coordinación, a 2.200 pts/hora, 44.000 pts; 10 horas de gestión, a 1.500 pts/hora, 15.000 pts. Total: 59.000 pts.
- Recibo n^o 10, correspondiente a D. Manuel Fernández Sánchez: 1 ponencia, a 21.880 pts. Total: 21.880 pts.
- Recibo n^o 11, correspondiente a D^a Inmaculada Gómez Parejo: 27 horas de secretaría y gestión, a 1.270 pts/hora. Total: 34.290 pts.

3.- Actividad: "PRINCIPIOS Y VALORES DE LA EDUCACIÓN".

- **Controles de asistencia:** Al ser una actividad de una sólo sesión, no se consideró conveniente pasar a la firma la hoja-control de asistencia y, por ello, no queda constancia escrita de los asistentes. No obstante, en el subapartado "Asistentes" del apartado "Otros Datos Informativos" de la Memorial Final presentada, se especifica que los asistentes a esta actividad fueron TREINTA (30), dato que se corrobora ahora y del que doy fe como responsable de esta Asociación.
- **Materiales elaborados y/o utilizados:** Los Ponentes no presentaron ni ofrecieron -a pesar de nuestra petición en este sentido- materiales de apoyo para el desarrollo de sus exposiciones. Sin embargo, podemos ofrecer el siguiente resumen de las Ponencias desarrolladas:
 - Ponencia "Principios Filosóficos de la Educación y Valores a ellos conectados". El profesor García Santesmases realizó una exposición de las características de la Escuela Pública desarrolladas en la "Alternativa Democrática de la Enseñanza" (años 70 a 76), que han servido de base para definir el Modelo de Escuela Pública defendido por los Movimientos de Renovación Pedagógica y por las fuerzas políticas progresistas, así como por otros muchos movimientos sociales. Simultáneamente a esta exposición, fue analizando en qué medida cada una de esas características está presente en la escuela que propugna el actual Sistema Educativo y, por deducción, descubrir cuáles son los principios filosóficos en los que se basa y los valores que lo informan. A través de su exposición-análisis-reflexión, el Ponente concluye que los principios y valores que sustentan el Modelo de Escuela Pública defendido en la Alternativa antes citada, así como sus características, se han ido "amortiguando" de tal

manera que en el actual Sistema Educativo poco o muy poco queda de aquellos principios, valores y características; aunque aparezcan en documentos oficiales, las características de la escuela actual tienen muy poco que ver, en la realidad, con las del Modelo de Escuela Pública.

- Ponencia "Los Valores del actual Sistema Educativo". La Ponente, tras analizar las causas y los motivos de la necesidad de un cambio educativo en España a partir de 1976, hace un pequeño recorrido histórico a través de los años en los que se va "fraguando" la Reforma Educativa. Destaca especialmente D^a Esmeralda García, en esta época, el hecho de que la Reforma es abordada y planteada por Movimientos de Renovación Pedagógica, Sindicatos de Enseñanza, Partidos Políticos, Movimientos Sociales progresistas, etc. las más de las veces trabajando conjuntamente; sin embargo, cuando llega la hora de hacer realidad esa Reforma, poco a poco se van distanciando los planteamientos entre el Gobierno y las demás fuerzas y movimientos políticos, sindicales y sociales. A continuación, la Ponente pasa a analizar los principales cambios que la Reforma propone desde un punto de vista técnico-educativo. La Reforma la plantea el Gobierno en un doble aspecto: en términos de cantidad y en términos de calidad. Cantidad, con la extensión de la obligatoriedad; calidad, principalmente, con la propuesta de equilibrio entre "comprensividad" y "diversidad" y con el planteamiento de los "temas transversales", así como con la concepción de "currículo abierto".
- Conclusiones y sugerencias: Aunque ya se han expresado algunas valoraciones, tanto en el apartado "Niveles de consecución de los objetivos propuestos" de la Memoria Final como en el de "Materiales elaborados" de estas Correcciones, se puede añadir que este tipo de actividades que favorecen la reflexión sobre aspectos teóricos y de Filosofía de la Educación son muy bien acogidas por un no muy numeroso pero sí apreciable grupo de profesionales de la educación; y así ha sucedido en estas Jornadas. Por ello, la APEVEx seguirá ofreciendo este tipo de actividades, a sabiendas de que no son mayoritarias, aunque atienden la demanda concreta de un determinado grupo de profesorado.
- Justificación de gastos:
 - Recibo n^o 1, a favor de D. Antonio García Santesmases: En este recibo, a pesar de estar a nombre de una sola persona, están incluidos los honorarios correspondientes a las dos Ponencias que se desarrollaron en estas Jornadas. Por tanto: 2 ponencias, a 25.000 pts/ponencia. Total: 50.000 pts.
 - Recibo n^o 2, a favor de D. Esteban Cortijo Parralejo: 9 horas de gestión, secretaría y planificación, a 1.471 pts/hora. Total: 13.239 pts.

4.- Actividad "XX ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA".

- Justificación de gastos:

- Recibo nº 1, a favor de D. José Domínguez Rodríguez: 1 Ponencia doble, a 20.000 pts/ponencia, 40.000 pts; 5 horas de coordinación de Grupos de Trabajo, a 2.000 pts/hora, 10.000 pts. Total: 50.000 pts.
- Recibo nº 2, a favor de D. Julio Rogero Anaya: 1 Ponencia doble, a 20.000 pts/ponencia, 40.000 pts; 2,5 horas de coordinación de Grupos de Trabajo, a 2.000 pts/hora, 5.000 pts. Total: 45.000 pts.
- Recibo nº 3, a favor de D. Jaume Carbonell Sebarroja: 1 Ponencia doble, a 25.000 pts/ponencia, 50.000 pts; 2,5 horas de coordinación de Grupos de Trabajo, a 2.000 pts/hora, 5.000 pts. Total: 55.000 pts.
- Recibo nº 4, a favor de D^a Diana Carmen Cortés Lobatón: 12 horas de clase, a 5.000 pts/hora. Total: 60.000 pts.
- Recibo nº 5, a favor de D^a Begoña Caballero García: 15 horas de clase, a 5.000 pts/hora. Total: 75.000 pts.
- Recibo nº 6, a favor de D. Manuel Fernández Caballero: 15 horas de clase, a 4.800 pts/hora. Total: 72.000 pts.
- Recibo nº 7, a favor de D. Leonardo Sierra Ramos: 16 horas de clase, a 5.375 pts/hora. Total: 86.000 pts.
- Recibo nº 8, a favor de D^a Yolanda García Pardo: 10 horas de clase, a 4.600 pts/hora. Total: 46.000 pts.
- Recibo nº 9, a favor de D. Federico Martínez Montero: 15 horas de clase, a 5.200 pts/hora. Total: 78.000 pts.
- Recibo nº 10, a favor de D. Ricardo Sosa Castaño: 1 Ponencia doble, a 25.000 pts/ponencia, 50.000 pts; 2,5 horas de coordinación de Grupos de Trabajo, a 2.000 pts/hora, 5.000 pts. Total: 55.000 pts.
- Recibo nº 11, a favor de D. Antonio Serrano Lozano: 1 Ponencia doble, a 25.000 pts/ponencia, 50.000 pts; 2,5 horas de coordinación de Grupos de Trabajo, a 2.000 pts/hora, 5.000 pts. Total: 55.000 pts.
- Recibo nº 12, a favor de D. Ismael Moreno de la Cruz: 15 horas de clase, a 4.800 pts/hora. Total: 72.000 pts.
- Recibo nº 13, a favor de D. Máximo Pulido Romero: 10 horas de coordinación de Grupos de Trabajo, a 2.000 pts/hora, 20.000 pts; 40 horas de gestión, secretaría y planificación, a 1.250 pts/hora, 50.000 pts. Total: 70.000 pts.

- Recibo n^o 14, a favor de D. Juan Morcillo Martín-Pero: 13 horas de dirección general, a 2.000 pts/hora, 26.000 pts; 40 horas de gestión, secretaría y planificación, a 1.250 pts/hora, 50.000 pts. Total: 76.000 pts.
- Recibo n^o 15, a favor de D^a Macarena García Pardo: 10 horas de coordinación de Grupos de Trabajo, a 2.000 pts/hora, 20.000 pts; 40 horas de gestión, secretaría y planificación, a 1.250 pts/hora, 50.000 pts. Total: 70.000 pts.
- Recibo n^o 16, a favor de D^a Antonia Santos Rodríguez: 10 horas de coordinación de Grupos de Trabajo, a 2.000 pts/hora, 20.000 pts; 40 horas de gestión, secretaría y planificación, a 1.250 pts/hora, 50.000 pts. Total: 70.000 pts.
- Recibo n^o 17, a favor de D. Manuel Fernández Sánchez: 30 horas de coordinación general, a 2.000 pts/hora, 60.000 pts; 10 horas de gestión, secretaría y planificación, a 1.500 pts/hora, 15.000 pts. Total: 75.000 pts.
- Recibo n^o 18, a favor de D^a Felipa García García: 40 horas de gestión, secretaría y planificación, a 1.250 pts/hora. Total: 50.000 pts.
- Recibo n^o 19, a favor de D. Juan José Núñez López: 40 horas de gestión, secretaría y planificación, a 1.250 pts/hora. Total: 50.000 pts.
- Recibo n^o 20, a favor de D^a Carmen Martín Chacón: 10 horas de coordinación de Grupos de Trabajo, a 2.000 pts/hora, 20.000 pts; 40 horas de gestión, secretaría y planificación, a 1.250 pts/hora, 50.000 pts. Total: 70.000 pts.
- Recibo n^o 21, a favor de D. Luciano Fernández Gómez: 40 horas de gestión, secretaría y planificación, a 1.250 pts/hora. Total: 50.000 pts.
- Recibo n^o 22, a favor de D^a Consuelo Sánchez Sierra: 40 horas de gestión, secretaría y planificación, a 1.250 pts/hora. Total: 50.000 pts.
- Recibo n^o 23, a favor de D^a Inmaculada Gómez Parejo: 40 horas de gestión, secretaría y planificación, a 1.250 pts/hora. Total: 50.000 pts.

Los Santos de Maimona, 14 de diciembre de 1995



El Presidente de APEVEX

M. Fernández

Fdo.: Manuel Fernández Sánchez